

## REFLEXIONES SOBRE LA ESPIRITUALIDAD JESUITA. SUS DIMENSIONES CIVICAS Y CULTURALES

*Resumen: La espiritualidad jesuita ha sido expresada en términos técnicamente teológicos. Estudios modernos de la contribución cívica y cultural de las instituciones educativas jesuitas manifiestan otro punto de vista. La espiritualidad jesuita influye en los centros de enseñanza, pero también las manifestaciones cívicas y culturales de los centros de enseñanza influyen en la espiritualidad jesuita. Autores paganos, como Cicerón, dejan su huella en la piedad que se transmitía a los alumnos. Y su humanismo se puede encontrar incluso en las Constituciones. Esto sugiere la presencia de una misión cívica y cultural, incrustada en la espiritualidad jesuita, misión que parece más propia de sus colaboradores seculares.*

**E**l Estudio de Joseph de Guibert sobre la espiritualidad jesuita, "*La Spiritualité de la Compagnie de Jésus: esquisse historique*", publicado en Roma por el Instituto Histórico de la Compañía de Jesús en 1953, marca un destacado hito en el tema de la espiritualidad jesuita. El libro es a la vez un indicio de un enfoque nuevo, y más basado en la historia, de la Espiritualidad Ignaciana, que ya iba dando señales de vida, y al mismo tiempo un estímulo para ese nuevo enfoque. El trabajo, especialmente centrado en el mismo San Ignacio, ha dado sus frutos abundantes en estos últimos cincuenta años.

De Guibert fue crucial para recobrar la dimensión mística de las experiencias espirituales de San Ignacio, y rescatarlo así de las interpretaciones que pretendían reducirlo a un maestro de meras frases piadosas. Al hacerlo ayudó también a rescatar los *Ejercicios Espirituales* de las

interpretaciones tediosas, moralistas y voluntaristas, en las cuales había caído casi totalmente. Sería muy difícil superar su descripción de la vida interior de San Ignacio, como "mística de servicio". Al destacar la práctica de Ignacio de dar a sus compañeros jesuitas libertad para tomar decisiones sobre la marcha, incluso cuando esas decisiones pudieran ser contrarias a sus propias instrucciones, De Guibert contribuyó a borrar la caricatura de Ignacio como un tiranuelo rígido, que exigía obediencia ciega a todas sus órdenes.

Aunque el libro de De Guibert fue importante para estimular una reevaluación de Ignacio, la mayor parte de él se dedicó a la historia subsiguiente de la espiritualidad jesuita. Esta magnífica panorámica, que abarca cuatro siglos, puso de relieve la diversidad de opiniones y matices dentro de la estructura común a todos los jesuitas. Aunque desde que De Guibert escribió su libro han aparecido importantes estudios de la espiritualidad personal de jesuitas, aparte de Ignacio, en general no hemos avanzado mucho desde el punto en que De Guibert terminó su camino, hace ya medio siglo. Y ciertamente en algunos ambientes la "espiritualidad jesuita" no es solamente diferenciada de la espiritualidad ignaciana (quizás con toda razón), sino que (con menos razón) se la mira con ligero desdén.

Pienso, sin embargo, que estamos a punto de romper con malentendidos tanto respecto a la espiritualidad ignaciana como respecto a la espiritualidad jesuita, porque la diferencia entre ambas, aunque todavía válida, no es tan clara. Esta rotura, de todas formas, es el resultado de estudios, que dependen por igual de la historia social como del análisis de los textos. Mientras que debemos respetar el trato que De Guibert da a Ignacio, su libro, a pesar de sus méritos, es fundamentalmente un estudio sobre lo que los jesuitas han escrito sobre espiritualidad, y en menor proporción sobre cómo han vivido y qué han hecho. Los ministerios jesuitas por ejemplo apenas inciden accidentalmente en su espiritualidad. El libro es un estudio de ideas sobre espiritualidad, entendida en gran parte como un conjunto de prácticas devotas y de diversas formas de oración y ascética. En San Francisco Javier, por ejemplo, De Guibert apenas menciona de su espiritualidad más que "era humilde y obediente y que recomendaba asiduamente la práctica del, así

llamado, examen particular de conciencia". Apenas menciona que Javier empleó diez años de intensa evangelización en el Sudeste de Asia, y no saca conclusión alguna de esa evangelización respecto al carácter de su espiritualidad.

Especialmente durante los diez últimos años se ha suscitado un gran interés entre los historiadores, de casi todas las ideologías y confesiones religiosas, por la Compañía de Jesús. La mayoría de esos historiadores no se interesan por la "espiritualidad jesuita" como tal. Se interesan de forma general por la motivación de los jesuitas, pero no expresan sus opiniones sobre el tema, bien sea por falta de datos, o por falta de atención a la evidencia que llega a sus manos. Lo que en realidad les interesa en concreto es saber y poner de manifiesto lo que han hecho los jesuitas, lo que han logrado y lo que intentaban lograr.

Esos estudios parece que no tienen relación con la espiritualidad, pero creo que podemos aprovecharlos para que nos digan muchas cosas sobre la *espiritualidad vivida*, que en muchos casos quizás va más allá de, o incluso contradice, lo que los jesuitas han dicho o escrito sobre su propia espiritualidad. Ellos, como los historiadores que han escrito estudios sobre los jesuitas, apenas relacionan sus ministerios y cómo describirían la dimensión de sus motivaciones y su vida interior. Se manifiesta así la fuerza de las categorías tradicionales en nuestra manera de pensar.

*les movió a llegar a ser lo que fueron. Y los "Primeros Jesuitas" habían cambiado*

Espero perdonen una alusión personal, pero la menciono porque creo que arroja luz sobre lo que voy diciendo. Como suelen hacer siempre en América del Norte, la Harvard University Press envió mi manuscrito a unos revisores anónimos para que ayudasen a los editores a decidir si lo aceptaban para su publicación. Uno de los revisores indicó en su informe que estaba muy impresionado por la espiritualidad que presentaba el libro. Me agradó mucho naturalmente el comentario, pero me sorprendió también porque nunca pensé que yo había escrito sobre espiritualidad. Yo había escrito con toda intención, y de forma deliberada, sobre lo que los jesuitas *han hecho*, especialmente en sus ministerios. Sin embargo una

de las tesis de mi libro era estudiar qué les movió a llegar a ser lo que fueron. Y ahora caigo en la cuenta que al hablar así sobre lo que fueron, yo estaba de hecho hablando sobre su espiritualidad. Pero se trata de espiritualidad en cuanto incluye, e incluso trasciende, las creencias religiosas y las prácticas devotas.

Otra de las tesis de mi libro era que los “Primeros Jesuitas” habían cambiado. Es cierto que esos cambios era menos significativos que lo que llamaríamos continuidad, pero a pesar de ello había diferencias notables entre los jesuitas de 1540 y los de 1565. En este particular mi libro no es el único, entre estudios históricos recientes de la Compañía, que dan por supuesto que, manteniendo la identidad esencial, la Compañía ha cambiado considerablemente en su larga historia. Ahora tenemos que tener en cuenta que el cambio es parte de nuestra comprensión de la Compañía, cosa que no hubiéramos hecho hace varias generaciones.

Esto quiere decir que Ignacio también cambió. Menciona varios cambios en su misma *Autobiografía*. ¿Y qué diríamos de sus quince años de generalato, años que no abarca su autobiografía? Entre los temas que hay que investigar en ese período, está, según creo, la influencia en la espiritualidad ignaciana de Juan Alfonso de Polanco, con quien Ignacio trabajó tan estrechamente en la redacción de las *Constituciones*. La Parte Novena de las constituciones describe las cualidades que debe tener el superior general, y allí de hecho se dibujan las cualidades del jesuita ideal. Esas cualidades son el equivalente de los rasgos o particularidades de la espiritualidad jesuita. Entre ellas la magnanimidad, grandeza de alma, la amplitud de visión. ¿No es realmente interesante que el párrafo que describe la magnanimidad no se apoya en textos bíblicos sino que más bien es una paráfrasis de una cita de Cicerón en su obra *De Officiis* (1.20.66)?

El párrafo es importante por dos razones. Primero de todo porque con toda seguridad procede de la formación humanista de Polanco, y no de Ignacio, que en ese terreno era muy limitado. Y sin embargo Ignacio pensó que el párrafo encajaba bien en su espiritualidad. En segundo lugar, porque sugiere la influencia del humanismo renacentista en la *espiritualidad cristiana*, y que llega hasta las *Constituciones*.

Es quizás posible dejar de lado esa influencia del humanismo, como algo accidental o superficial que no afecta al contenido. Estimo que no se puede fácilmente minusvalorar ese matiz, pero de todas formas ese aspecto de las *Constituciones* es sintomático de un fenómeno más profundo y amplio. En realidad yo estoy cada vez más convencido de que la decisión crucial, tomada en 1547, de dedicarse a la enseñanza como ministerio de la Compañía, afectó decisivamente a la Compañía y la hizo cambiar, y esos cambios afectaron también profundamente a su espiritualidad. La mayor parte de los colegios eran “colegios humanistas”, es decir en ellos se estudiaba la literatura clásica de la antigua Grecia y Roma como centro del curriculum. Incluso las universidades jesuitas incluían esas materias como primera parte de sus programas, de tal forma que ningún centro jesuita de enseñanza las omitía.

No necesitamos recordar que esos textos *paganos*, de Virgilio, Terencio y otros, en especial de Cicerón, se usaban en clase por su valor inspirador y ético y por su estilo literario. Los jesuitas enseñaban esos textos no como preparación para la teología, que sería el motivo tradicional, sino como un programa que por sí sólo desarrollaba en el alumno laico ciertas habilidades, necesarias para ser líderes en el mundo, y al mismo tiempo los formaba como cristianos buenos y comprometidos, activos en el mundo y no en el claustro.

En los colegios jesuitas ni la Biblia ni los Padres de la Iglesia entraban en el curriculum. Si se buscaba inspiración ética o espiritual en los textos manejados en clase, esos textos tenían que ser los textos de Virgilio, Terencio y de otros semejantes. Un texto, enseñado prácticamente por todos los jesuitas, en una u otra ocasión, y en algunos casos año tras año, era el *De Officiis* de Cicerón, que yo traduciría como “Sobre la responsabilidad Pública”. Quizás el párrafo mejor es el siguiente:

Nosotros no hemos nacidos solamente para nosotros mismos.  
...Todo lo que la Tierra produce es creado para nuestro uso, y nosotros también, como seres humanos hemos nacidos para los demás seres humanos, para que podamos ayudarnos mutuamente. Debemos por tanto mirar a la naturaleza como nuestra guía y contribuir al bien común del género humano con actos mutuos de amabilidad, dando y recibiendo unos de otros, y así con nuestras

habilidades, nuestro trabajo y nuestro talento trabajaremos para traer a la sociedad humana juntamente la paz y la armonía (1.7.22).

Los jesuitas sin duda han podido relacionar este párrafo con el Principio y Fundamento de los *Ejercicios*, que nos dice que hemos sido creados para alabar, hacer reverencia y servir a Dios, que en el contexto cristiano incluye naturalmente ayudar al prójimo. Pero el texto de Cicerón va dirigido más a mejorar este mundo, que, como es el caso en los *Ejercicios*, a la propia salvación eterna. Me temo que los jesuitas hayan considerado sin embargo el texto de Cicerón como una glosa del Principio y Fundamento, en lugar de verlo como opuesto a él.

No puedo creer que enseñar textos como éste año tras año e intentar presentarlos como importantes a la formación de los estudiantes, no haya dejado su huella en la personalidad consciente, e incluso en la propia imagen, de los jesuitas. Los textos, en especial los de los oradores e historiadores clásicos, tenían siempre muy en cuenta el bienestar ético y político del estado y, muy particularmente, de la ciudad. Por ello estaban orientados decididamente al bien *civil*. Me voy convenciendo cada vez más que ya hacia el siglo XVII los aspectos de la espiritualidad relacionados con el mundo han ido tomando de forma clara una dimensión cívica.

*podemos comenzar  
a hablar de la misión  
cultural y cívica de  
la Compañía de  
Jesús*

No tengo tiempo para extenderme más en este tema, pero llamaré la atención hacia dos libros recientes y muy notables. El primero ha sido escrito por Giovanna Zanlonghi: *Teatri di Formazione* (Vita e Pensiero, 2000). Describe los grandes programas de poesía, escenificaciones, teatro, danza, montajes y arquitectura escénicos que los jesuitas organizaban a petición de las autoridades de la ciudad de Milán, a lo largo de dos siglos, con ocasión de importantes acontecimientos políticos o diplomáticos. Describe y analiza de forma magistral las bases filosóficas y teológicas desde las cuales los jesuitas partían al dedicar su tiempo y su talento a exaltar las celebraciones cívicas.

El segundo libro es una colección editada por Manfred Hinz, de ensayos presentados en una Conferencia, en Villa Le Balze, Fiesole, “*The*

*Jesuits and the Education of the Western World (16<sup>th</sup> and 17<sup>th</sup> Centuries)* (Bulzoni, 2004). Al tratarse de una colección, el libro es más difuso que la monografía de Zanlonghi, pero un tema repetido en el volumen es la huella que los colegios dejaron en la mentalidad de los jesuitas. No debemos nunca olvidar que los colegios eran normalmente fundados a petición de las ciudades y sostenidos por ellas con fondos propios, y que su objetivo era beneficiar a las ciudades en los campos espiritual, intelectual y cultural. Tendemos a considerar a los colegios como instituciones jesuitas, como instituciones relacionadas con la Iglesia, y realmente lo eran, pero no debemos olvidar que eran también instituciones cívicas, la mayoría de las veces situadas en el centro de las ciudades.

¿Beneficio cultural? Sí, porque aparte de las grandes celebraciones cívicas en significadas ocasiones, descritas por Zanlonghi, semejantes a las de otras ciudades donde los jesuitas tenían colegios, casi todos los colegios presentaban durante el año varias obras de teatro abiertas al público, y actos académicos festivos donde tenían su lugar la música, la poesía y algunas veces la danza. En las ciudades y pueblos pequeños eran ellos los que organizaban festejos, aunque también en las grandes ciudades tenían un papel importante en este terreno. Antes de la creación de las bibliotecas públicas, que no se abrieron hasta finales del XVIII y comienzos del XIX, las bibliotecas de los colegios jesuitas parece que cumplían de alguna manera esa función. De hecho está bastante claro que los jesuitas consideraban esas actuaciones culturales como parte de su misión.

*¿no podemos  
comenzar a hablar  
de la dimensión  
cívica y cultural de  
esa espiritualidad?*

Creo por tanto que podemos comenzar a hablar de la misión cultural y cívica de la Compañía de Jesús. Aunque esta misión pudo ser más aparente en la Compañía de la Pre-Restauración, es decir hasta 1773, es cierto con toda seguridad que ya ha tenido más actuaciones en nuestros tiempos. Algunas de ellas nos llenan de asombro, como las grandes universidades que la Compañía rige en América del Norte y del Sur, y también en Asia y en otras partes del mundo. De todos modos no podemos hablar de esa misión como de algo separado de la misión

religiosa de la Compañía, como si se tratase de un proyecto meramente secular. Es parte integral, de alguna manera, de su misión más fundamental. Y si es parte de esa misión, ¿no produce algún impacto en la espiritualidad jesuita, como realidad viva que es?. Si es así ¿no podemos comenzar a hablar de la dimensión cívica y cultural de esa espiritualidad, al menos para un gran número de jesuitas que trabajan en centros de enseñanza que tienen fundamentalmente una orientación cívica? Y si es lícito hablar así, entonces es que comenzamos a reconsiderar nuestra forma de estudiar la espiritualidad, e incluso cómo definir la misma espiritualidad.

El problema que se nos presenta en este número actual de la *Revista* es cómo participan de la espiritualidad ignaciana los jesuitas y los seglares. A veces se dice que las personas que no son jesuitas pueden participar de la espiritualidad ignaciana, pero no de la espiritualidad jesuita, que por definición es algo propio de los miembros de la Orden. En este sentido la espiritualidad jesuita no incluiría, por ejemplo, los votos de pobreza, castidad y obediencia, pero si en su concreción, tal como están especificados en los documentos oficiales jesuitas. Esta distinción es válida, pero yo he intentado mostrar cómo la espiritualidad jesuita, cuando se la considera en otros aspectos, no solamente puede aplicarse a seglares, hombres y mujeres, sino que de alguna forma es más propia de los seglares que de los mismos jesuitas. Si esa espiritualidad tiene (al menos en algunas de sus manifestaciones) una orientación claramente cívica, puede aplicarse a los jesuitas que han sido y son ciudadanos de sus ciudades y participan del interés general por su bienestar. Pero los seglares, hombres y mujeres, están en cierto sentido más sumergidos en ese mundo cívico. Porque ellos, por ejemplo, pagan impuestos (i) y pueden optar a puestos en la administración pública. La conclusión básica que deseo afirmar, si embargo, es que la espiritualidad ignaciana/jesuita es una realidad amplia y rica, que quizás dará frutos más abundantes si la comenzamos a considerar desde nuevas perspectivas, especialmente si tenemos en cuenta los abundantes estudios actuales sobre la Compañía, que podríamos definir en general como historia social.

*Traducción: Francisco de Solís SJ*  
12 febrero 2004